

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2117

Número de Repertorio: 5831

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2117 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311722498	LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE	COMPRADOR
1315664886	ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702507000	86726	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 29 agosto 2024

Fecha generación: jueves, 29 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 1 3 9 8 7 H H 6 A O A J





Factura: 002-003-000073960



20241308006P02629

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02629						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2024, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315664886	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311722498	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1750.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P02629
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2024, (12:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02629

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000073960

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA COMPRAVENTA**

5 **OTORGA: LA SEÑORITA KENNYA THALIA ALCIVAR TUAREZ.-**

6 **A FAVOR DEL : SEÑOR CRISTOBAL JOSE LUCAS MACIAS .-**

7 **CUANTÍA: USD \$ 1,749.60**

8 **DI 2 COPIAS**

9 **//PZM//**

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
11 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VIERNES VEINTITRES DE AGOSTO**
12 **DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
13 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
14 declaran, por una parte, la señorita **KENNYA THALIA ALCIVAR TUAREZ**, por
15 sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, quien declara ser
16 ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno tres uno cinco seis
17 seis cuatro ocho ocho seis, de veintiséis años de edad, domiciliada en el Barrio Nueva
18 Esperanza, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con número de teléfono
19 0987974812, correo electrónico alcivarmilan610@gmail.com, cuya copia fotostática
20 debidamente certificadas por mí agrego al protocolo como habilitante, y a quien
21 denominaremos "**LA VENDEDORA**", y, por otra parte, el señor **CRISTOBAL JOSE**
22 **LUCAS MACIAS**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero,
23 portador de su cédula de ciudadanía número: uno tres uno uno siete dos dos cuatro
24 nueve ocho (1311722498), cuya copia fotostática debidamente certificada por
25 mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
26 mayor de edad, de cuarenta años de edad; domiciliado en la Calle Trescientos
27 diecinueve y Avenida 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, teléfono
28 0984159124, correo: cristoballucas.ticea1@gmail.com, a quien en lo posterior



1 denominaremos "**EL COMPRADOR**".- Advertidos que fueron los comparecientes
2 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
3 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
4 otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
5 temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad
6 con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y
7 Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único
8 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a
9 través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento
10 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
11 minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
12 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste
13 un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
15 por una parte, la señorita **KENNYA THALIA ALCIVAR TUAREZ**, por sus propios
16 derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA VENDEDORA"; y, por otra
17 parte, el señor **CRISTOBAL JOSE LUCAS MACIAS**, por sus propios derechos, a
18 quienes en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.**- Declara la vendedora que es dueña y propietaria de Un lote de
20 terreno ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia
21 Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9.00
22 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 9.00 m - Lindera con área a favor de los
23 vendedores. COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con propiedad de Yaguana
24 Campo Lidia Dexi. COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad de
25 Mendoza Moreira Lider Jahir y otros. Área total: 144.00 m2 Clave catastral: 3-27-02-
26 507-000; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor José Chila
27 Jama y cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizado
28 en la Notaría Sexta del cantón Manta, el trece de agosto del dos mil veinticuatro;





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de agosto
2 del dos mil veinticuatro. Inmueble a la fecha libre de gravamen. **TERCERA:**
3 **COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato,
4 la señorita **KENNYA THALIA ALCIVAR TUAREZ**, por sus propios derechos, tiene
5 a bien en dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio a
6 favor del Comprador señor **CRISTOBAL JOSE LUCAS MACIAS**, el lote de terreno
7 ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarqui
8 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9.00 m -
9 Lindera con calle pública. ATRAS: 9.00 m - Lindera con área a favor de los
10 vendedores. COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con propiedad de Yaguana
11 Campo Lidia Dexi. COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad de
12 Mendoza Moreira Lider Jahir y otros. Área total: 144.00 m² Clave catastral: 3-27-02-
13 507-000. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el
14 estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que
15 sea su cabida. **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.-** El Avalúo comercial impuesto
16 por el GADM - Manta, es de UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NEUVE
17 DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 1,749.60), cantidad que
18 la parte vendedora declara haber recibido por la parte compradora con anticipación,
19 mediante varios depósitos con anterioridad a la cuenta de la parte vendedora a su
20 entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos
21 de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por
22 lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo tanto la parte vendedora, transfiere
23 a la parte compradora el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa
24 y renuncia a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier
25 responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho
26 contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de
27 dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción
28 petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al



1 saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: DEL**
2 **SANEAMIENTO.-** La venta de este TERRENO, se hace como cuerpo cierto en el
3 estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
4 derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación
5 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del
6 adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio
7 de lo anterior, la vendedora, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
8 por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA DE**
9 **LICITUD DE FONDOS.-** La parte Compradora declara que los valores que utilizará
10 para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento
11 no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, de
12 lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora eximen a los
13 Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es
14 falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los Vendedores, a realizar el análisis que
15 consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera
16 el caso.- **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que
17 aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses.
18 Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación,
19 incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se
20 resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro
21 de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo
22 total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de
23 imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un
24 Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y Mediación debidamente
25 acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvencción, de haberla, también se
26 sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma
27 español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de
28 compraventa.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN: "LA COMPRADORA"**



Nº 082024-124766

Manta, miércoles 21 agosto 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA** con cédula de ciudadanía No. **1315664886**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 21 septiembre 2024



Código Seguro de Verificación (CSV)



1125827TD4WSWX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082024-124778

Manta, miércoles 21 agosto 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-507-000 perteneciente a ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA con C.C. 1315664886 ubicada en SITIO CAMINO CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,749.60 UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$1,749.60 UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100.
NO GENERA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125839XQIVU14

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-124709

N° ELECTRÓNICO : 236003



Fecha: 2024-08-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-507-000

Ubicado en: SITIO CAMINO CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315664886	ALCIVAR TUAREZ-KENNYA THALIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,749.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,749.60

SON: UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11257708UPV1VB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-08-21 11:19:57

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/269313
DE ALCABALAS

Fecha: 21/08/2024

Por: 15.75

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 21/08/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA

Identificación: 1315664886 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE

Identificación: 1311722498 **Teléfono:** NA

Correo:

Detalle:

VE-751418



PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/08/2024

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-27-02-507-000	1,749.60	144.00	SITIOCAMINOCORRALES	1,749.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	17.50	7.00	0.00	10.50
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	5.25	0.00	0.00	5.25
Total=>		22.75	7.00	0.00	15.75

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			7.00
Total=>				7.00



Ficha Registral-Bien Inmueble
86726



Certificado de Soivencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028612
Certifico hasta el día 2024-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702507000
Fecha de Apertura: lunes, 19 agosto 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: sitio camino Los Corrales

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.00 m - Linderos con calle pública.

Atras: 9.00 m - Linderos con área a favor de los vendedores.

Derecho: 16.00 m - Linderos con propiedad de Yaguana Campo Lidia Dexi.

Izquierdo: 16.00 m - Linderos con propiedad de Mendoza Moreira Líder Jahir y otros. Área total: 144.00 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2892 miércoles, 16 octubre 2019	82296	82321
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2000 lunes, 19 agosto 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS Ubicados en las inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del canton Manta, LOTE UNO; con un área total de 14.410,73. LOTE DOS: Con un área total de 5.343,15m2. LOTE TRES: Con un área total de 1.572,42m2. LOTE CUATRO: Con un área total de 1.760,42m2. LOTE CINCO: Con un área total de 1.472,03m2. LOTE SEIS: Con un área total de 1.327,49m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRVENTA



Inscrito el: lunes, 19 agosto 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2024

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total: 144.00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028612 certifico hasta el día 2024-08-21, la Ficha Registral Número: 86726.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Página 2/2- Ficha nro 86726

Válido por 30 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 2 0 3 6 W 9 J I K Y C



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad10.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



BanEcuador B.P.
16/08/2024 09:13:55 OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1603256374
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: iicaidergonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA 3: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
16/08/2024 09:13:55 OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1603256374
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: iicaidergonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA 3: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000008423
Fecha: 16/08/2024 09:14:12

No. Autorización:
1608202401176818352000120565270000084232024091412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

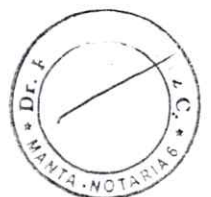
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000008423
Fecha: 16/08/2024 09:14:12

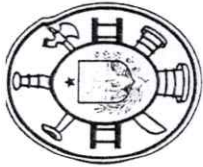
No. Autorización:
1608202401176818352000120565270000084232024091412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000206138

Contribuyente

ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000003952

Nro. Título

571355

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-08-22

Expiración

2024-09-22

Descripción

Año/Fecha

08-2024/09-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Total

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-22 10:58:10 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

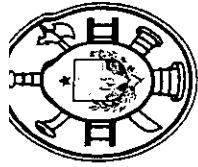
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
GUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131172249-8

LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO: **1994-04-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LUCAS LOPEZ CRISTOBAL BOLIVAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MACIAS GONGORA GLADIS FAVIOLA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-10-18**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-10-18**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C.QUIM.BIO

NOTARIO
Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

1134E1121



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE
N. 37198062

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **2**
JUNTA No. 0002 **MASCULINO**

CC N. **1311722498**



Jose Lucas Macias



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
07 fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta, 23 AGO 2024

Dr. Fernando Velez C.
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311722498

Nombres del ciudadano: LUCAS MACIAS CRISTOBAL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LUCAS LOPEZ CRISTOBAL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS GONGORA GLADIS FAVIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 241-053-78845



241-053-78845

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131566488-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1997-06-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




REGISTRACION **BASICA**
PROFESION **ESTUDIANTE**
V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR TUAREZ BARBARA NATIVIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-07-12
FECHA DE EXPIRACION
2029-07-12

NOTARIO
Fernando Valez
Kenya Thalia Alivar



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA
Nº 24024367

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION:
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: 1
JUNTA No. 0001 FEMENINO



CC Nº: **1315664886**

Kennya Thalia Alivar



DOY FE. Que las precedentes
copias fotostaticas en
hojas utiles anversas,
reversas son iguales a sus orig.

Manta, 23 AGO 2024

Dr. Fernando Valez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315664886

Nombres del ciudadano: ALCIVAR TUAREZ KENNYA THALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ALCIVAR TUAREZ BARBARA NATIVIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Kennya Thalia Alcaraz

N° de certificado: 249-053-78813



249-053-78813

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo a sus estipulaciones
2 y por convenir a sus intereses; aceptación con la que se da por notificada la parte
3 Vendedora: En virtud de lo expuesto, "LA VENDEDORA", de manera expresa
4 AUTORIZA a LA "COMPRADORA" a la inscripción de esta escritura en el Registro de
5 Propiedad correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO:** Anteponga y
6 agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
7 de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
8 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
9 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada
10 JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número: 13 - 2008 - 10 . Foro de
11 Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
12 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
13 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
14 el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-
15
16

17 *Kenya Thalia Alcivar*

18 **f.-) KENNYA THALIA ALCIVAR TUAREZ**

19 **C.C.No. 1315664886**

20
21 *Dr. José Lucas Macías*

22 **f.-) CRISTOBAL JOSE LUCAS MACIAS**

23 **C.C.No. 1311722498**
24
25
26
27
28

Dr. Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta minuta se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta a 23 AGO 2024

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



